



programa
Familias
SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

ORD. N.º: 0273/2020

ANT: N.º: 2471

MAT.: Autorización de contratación Apoyo Familiar Integral

PUERTO MONTT, 09 de junio de 2020.

DE : DIRECTOR REGIONAL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL REGIÓN DE LOS LAGOS

A : ALCALDE (S) I. MUNICIPALIDAD DE LLANQUIHUE SR. PABLO FLORES MERINO

Junto con saludar cordialmente, vengo a dar respuesta al Oficio donde se da a conocer los resultados sobre el Concurso Público para el cargo de Apoyo Familiar Integral de la Comuna de Llanquihue, de acuerdo con lo establecido en el **Anexo 1** del Convenio entre Fosis y la Ilustre Municipalidad de Llanquihue, tomamos conocimiento y damos por aprobado el proceso de postulación y selección.

Profesional a ocupar el cargo de Apoyo Familiar Integral, a partir del 01 de junio del año en curso, ½ jornada es el siguiente:

DEBORA DEL CARMEN GUARDA CÁRDENAS, RUT.: 15.283.624-4.-

Sin otro particular, se despide atentamente.



PABLO SANTANA OJEDA
DIRECTOR REGIONAL FOSIS
REGIÓN DE LOS LAGOS

PSO/LRR/ams.

Distribución:

- Alcalde Ilustre Municipalidad de **LLANQUIHUE**
- Jefe de Unidad de Intervención Familiar
- Archivo Programa Familia Seguridad y Oportunidades
- Archivo